

INSTRUCCIONES DE REGATA SUDAMERICANO RG65 2017

LUGAR: Laguna CACH, Comuna de Tiltil, Santiago de Chile

FECHA: Viernes 14, Sábado 15 y Domingo 16 de Abril de 2017

ORGANIZADOR: CVRC

1. REGLAMENTO, COMITÉ DE REGATAS Y DE PROTESTOS: El presente campeonato estará regido por el Reglamento Internacional de Regatas (RRS) **WORLD SAILING 2017-2020 Versión Real Federación Española de la Vela**, incluyendo el **Anexo E** referente a las regatas de Veleros Radio-Controlados, las **Reglas de Medición de la Clase RG65 2014** y las instrucciones del sistema **HMS (Heat Management System) 2014**. Se consideran como parte de los mismos las presentes Instrucciones de Regatas así como sus modificaciones posteriores y el Aviso de Regata. Todos estos documentos impresos estarán disponibles a solicitud de consulta por todos los competidores.

1.1 Las Instrucciones de Regata (**IR**) prevalecerán en caso de conflicto con el Aviso de Regata (**AR**) excepto cuando se aplica el artículo 63.7 de la RRV 2017-2020.

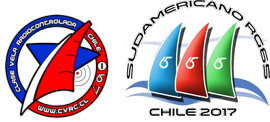
1.2 El **Comité de Regatas (CR)** estará constituido por 03 personas que serán nombrados por el Comité Organizador del evento, pudiendo ser timoneles participantes o no. El **Comité de Protestos (CP)** para el campeonato será integrado por 04 personas, esto es un representante de cada país (cada uno con un reemplazante designado) más el Juez de Regata (**JR**). Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de regata.

2. MEDICIONES Y CERTIFICADOS : Los veleros participantes deberán contar con sus certificados de medición vigentes y podrán ser solicitados por el **CR** en cualquier momento durante el campeonato. **Cada timonel deberá registrar para el campeonato un casco, tres (03 o menos), aparejos, un timón y una quilla con su bulbo, los que serán debidamente marcados por la organización del campeonato.**

Todos los barcos participantes y sus aparejos podrán ser medidos por el **CR**, en cualquier momento de la competencia.

3. REEMPLAZOS : Ningún elemento constitutivo del barco o de su equipo, excepto las baterías del sistema de radio y electrónico, podrá ser reemplazado durante las Regatas del Evento, salvo que el elemento a reemplazar se haya roto (dañado) o perdido durante el evento y el **CR** considere que esta rotura (daño) o pérdida fue realmente fortuita y accidental. No hay restricciones para reemplazar las baterías del equipo de radio (*Aclaración de la organización: se refiere a baterías del velero y transmisor*) durante las Regatas del Evento. (PUNTO 7.2 Reglas de Medición RG65 2014)

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS BARCOS Y PROTECCIONES: No se permitirán veleros sin las debidas protecciones y sin las identificaciones en velas según las Reglas de Medición RG65 2014. En casos especiales, será el **CR** quien podrá dar su autorización a una solicitud al no cumplimiento parcial o total de esta regla y no está bajo circunstancia alguna obligado a hacerlo. **Una vez registrados y marcados los aparejos se considerarán válidos para todo el campeonato**



5. CONSIDERACIONES ESPECIALES DEL ORGANIZADOR: El Comité Organizador podrá emitir previo al campeonato, documentos anexos y/o complementarios a las presentes IR y se consideran parte de estas, los que podrán ser publicados en la página web oficial del Sudamericano RG65 Chile 2017 (www.sudamrg65.cvrc.cl) . Además tendrá la facultad de modificar las IR durante el desarrollo mismo informando oportunamente a los competidores en la pizarra de avisos o en forma verbal en la sede del campeonato. El **CR** podrá solicitar a los timoneles que actúen como observadores o asistentes en las regatas en que no participen. Un requerido como observador o asistente no podrá negarse a actuar como tal salvo autorización del **CR**. Los que se rehúsen podrán ser penalizados en la próxima regata que participen pudiendo también ser considerados DSQ o DNE.

6. PROGRAMA:

Viernes 14 de Abril 2017

- 10:00 a 11:30 Recepción de participantes, registro de veleros y timoneles.
- 11:40 Ceremonia de inauguración.
- 12:00 Reunión de timoneles.
- 15 minutos después de finalizada la Reunión de Timoneles, largada de la primera serie de regatas del día pudiendo ser modificado por el **CR**.
- 18:45 Hora límite para largada última manga (a ratificarse en reunión de timoneles o por el **CR**). De haber más de una flota, se podrán dejar regatas pendientes para el siguiente día.

Sábado 15 de Abril 2017

- 11:00 Recepción de participantes.
- 12:30 Largada de la primera regata del día pudiendo ser modificado por el **CR**.
- 18:30 Hora límite para largada última manga a confirmar por **CR**. De haber más de una flota, se podrán dejar regatas pendientes para el siguiente día.
- 20:00 Cena de camaradería .

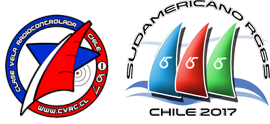
Domingo 16 de Abril 2017

- 11:00 Recepción de participantes.
- 12:30 Largada de la primera regata del día.
- 17:00 Hora límite para largada última manga a confirmar por **CR**.
- 18:00 Ceremonia de Premiación y cierre del Campeonato Sudamericano RG65 Chile 2017.

El programa oficial con los horarios aquí indicados podrán ser modificados por el Comité de Regatas con el objeto de favorecer el correcto desarrollo del campeonato.

Los horarios de inicio y término de las regatas a su vez serán confirmados por el Juez de Regatas del evento durante el transcurso de éste.

7. ZONA DE CONTROL Y DE BOTADURA DE VELEROS : La zona de control para los timoneles en competencia, para el Juez de Regata y observadores será el 2do piso de la estructura de la laguna CACH, que esta ubicada frente al muelle. Un timonel que salga de ella durante una regata y hasta terminarla podrá ser considerado **DSQ**. En casos excepcionales podrá solicitar la autorización al **JR**. No se considera la escalera acceso como zona de control. Sólo podrán estar en la zona de...(**Segue**)



7. (Continuación)

...control los timoneles de la flota en competencia, el Juez de Regata, ayudantes y observadores.

Los veleros deberán ser puestos en el agua exclusivamente desde el muelle. El uso de la zona demarcada del muelle será exclusivamente para botar y sacar veleros, **NO PARA AJUSTES** y deberá ser despejada por los timoneles lo antes posible.

En caso de infringir alguna de las disposiciones anteriores podrá ser advertido, o penalizado o considerado **DSQ** para la próxima regata que le corresponda.

8. RECORRIDO: El recorrido válido para el presente campeonato será Barlovento-Sotavento con partida y meta en la sección central del track. Todas las marcas deben ser dejadas por babor, salvo que sea indicado por el Juez de Regata lo contrario. Se considerará el recorrido completo como dos vueltas al track, considerando dos viradas a la boya (boya y abridor) de barlovento y dos viradas a la boya (puerta) de Sotavento. En el caso de una puerta significa esto que se deben virar las boyas, una de las dos, desde adentro de la misma hacia los costados del track, dejándolas por babor o por estribor. Cualquier cambio de recorrido se podrá realizar por el Juez de Regata entre flotas o regatas y será comunicado verbalmente antes del procedimiento de largada.

También es facultad del **CR** colocar un "Spar Buoy" en la partida. Si este fuese el caso, se considera área no navegable la comprendida entre la boya de partida de estribor y el Spar Buoy, obligando a dejar ambas marcas por estribor al momento de la partida.

9. LARGADAS, TIEMPO LIMITE Y TIEMPO ENTRE REGATAS : Se largará con cuenta regresiva grabada de 2 minutos, y en caso de ser necesario se utilizará 1 minuto. La línea de largada se mantendrá por 2 minutos y en el caso de un velero que no la ha cruzado en ese tiempo será considerado **DNS**.

De acuerdo al punto 2.2 de las instrucciones del sistema HMS 2014, las regatas clasificatorias (ambas) no tendrán tiempo límite de llegada exceptuando a los veleros que estén considerados como OCS, DNS, DNC, DGM, DSQ o se hayan retirado (RET) en esas regatas. **Un velero que se retira de una regata deberá comunicarlo al Juez de Regata u observadores.**

El tiempo límite de llegada del primer barco de cada regata será de máximo **20 minutos** después del TOP de la largada. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo de regata, los restantes tendrán **5 minutos** para llegar, de lo contrario obtendrán **DNF**.

Las flotas tendrán como máximo 20 embarcaciones por serie.

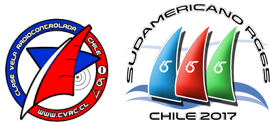
9.1 En caso de conformarse una flota, el tiempo entre regatas será de **5 minutos**, medidos después de llegar el último barco dentro del tiempo límite o habiéndose cerrado la línea de llegada hasta el inicio de la cuenta regresiva de la próxima. El mismo tiempo es el disponible para cambio de aparejos.

9.2 En caso de conformarse dos o más flotas, el tiempo entre regatas de la misma manga será de **5 minutos** como también el tiempo entre ellas. Ver punto 9.1

9.3 Un velero que no pertenezca a la flota que se encuentre en competencia desde la señal de atención (inicio de la cuenta regresiva) de la regata no podrá navegar en parte alguna de la laguna y podrá ser penalizado con un **DNE** no descartable (un punto más que el número de barcos inscritos).

9.4 Barcos enganchados que les impida largar a tiempo, podrán solicitar al **CR** (alguno de sus miembros) quien determinará la detención de la cuenta regresiva sólo antes del minuto final.

Durante el minuto final no se detiene la cuenta, el Juez de Regata podrá hacer "**LLAMADA GENERAL**" solamente después del "TOP", para repetir la largada.



9.5 Cada 04 mangas, es decir 04 regatas de la flota B y 04 regatas de la flota A, habrá un receso de 15 minutos entre el cierre de la regata anterior hasta la señal de atención de la próxima manga.

10. PUNTAJE: Se usará el sistema **HMS 2014 cuadro "C"** y serán promovidos los **06 primeros** lugares de la flota B que subirán a la flota A y luego los **06 últimos lugares** de la flota A bajarán a la flota B y así sucesivamente por manga.

Una manga será una regata de la flota B y una regata de la flota A. Las primeras regatas de ambas flotas serán de clasificación.

El puntaje será de un punto por puesto obtenido después de una manga, se sumarán los puntos de cada una y se descartarán los peores resultados de acuerdo a lo indicado más adelante (Punto 11. de estas IR).

Con el sistema de puntuación simple, en la clasificación general serán ordenados por los timoneles que obtengan los puntajes más bajos en forma ascendente. Es decir, el timonel que obtenga el menor puntaje obtendrá el primer lugar y así sucesivamente.

En caso de Reparación de puntaje, según punto 62.1 del RRV 2017-2020, se ponderará el promedio de los lugares del día del velero solicitante, sin considerar descartes ni las regatas clasificatorias (primeras regatas de ambas flotas). Ver punto A.10 del RRV 2017-2020.

Los empates se resolverán en base a quién obtuvo mayor cantidad de 1eros lugares, 2dos lugares, 3ros lugares, etc. Si sigue el empate, se utilizará el resultado sin descartes y si aún así se mantiene, se resolverá a favor de quién obtuviera el mejor lugar en la última regata. **Puntajes obtenidos por DNE y DGM no serán descartables, mientras que los DSQ podrán descartarse solamente una vez en los desempates.**

Los botes registrados como **DNC** (did not come), **DNS** (did not start), **DNF** (did not finish), **DSQ** (disqualification), **RET** (Retired), **DNE** (disqualification not excludable) y **DGM** (disqualification for gross misconduct) anotarán un punto más que la cantidad total de los botes inscritos en la competición.

11. DESCARTES: Los peores resultados del campeonato podrán ser descartados de la siguiente manera:

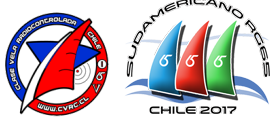
Luego de 04 Mangas completas, 1 descarte.

Luego de 10 Mangas completas, 2 descartes.

Luego de 15 Mangas completas, 3 descartes.

Luego de 20 Mangas completas, 4 descartes, y a así sucesivamente.

12. REGLAS BÁSICAS: Todo timonel debe conocer el RRV vigente según World Sailing, que eventualmente serán repasadas brevemente durante la reunión de timoneles. En caso de **partida adelantada**, será dada la voz por el **Juez de Regata u observador**, especificando el o los números de vela que lo han hecho y estos veleros deberán volver completamente, manteniéndose claros y separados con respecto a los demás veleros en regata, al lado de presalida y volver a largar. **En el caso de toque de boyas, el no respeto al derecho de paso por amura, barlovento...(Sigue)**



12.(Continuación)

... **versus sotavento**, estas infracciones podrán ser dadas la voz por el JR o un observador y deben penalizarse a la brevedad posible con un giro de 360 grados realizado completo (esto es una virada por avante y una trasluchada o al inverso).

Un barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño aunque se haya penalizado, debe retirarse (recibe **DNF**).

Los veleros que se encuentren realizando una penalización deberán mantenerse separados de los que no lo hacen.

Un timonel que da la voz de “**Fuera de control**” o “**Sin control**” quedará inmediatamente calificado como **DNS** o **DNF** en esa regata. Un velero realizando una penalización de un giro de 360 grados (o 720), dirá en voz alta su número de vela en dígitos y la voz “pagando” para el registro del Juez de Regata. Ver RRV punto 22.2

El Juez de Regata tendrá la facultad de castigar adicionalmente a un velero con penalizaciones de dos giros (720) y estos deberán ser dos giros de 360 grados completos consecutivos.

No se permiten voces o acciones indebidas de los timoneles durante el Campeonato pudiendo el Juez penalizar al infractor con **DSQ** o **DGM**. **Todo el programa y sus actividades son consideradas como partes del Campeonato Sudamericano RG65 Chile 2017.**

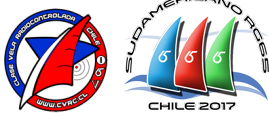
Es de exclusiva responsabilidad del Timonel el saber en que flota debe participar y podrá ser consultado en la pizarra de flotas que estará a la vista para todos los participantes.

13. PROTESTOS Y SOLICITUDES DE REPARACION: Un timonel que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto escrito en el formulario correspondiente que estará a disposición, ante el Comité de Protestos inmediatamente después de concluida la regata en cuestión (incluyendo sus tiempos límites o habiendo sido ya cerrada la línea de llegada) hasta 5 minutos después o antes de la cuenta regresiva de la próxima regata, lo que sea primero (Modifica punto E6.4). El plazo máximo de presentación del protesto escrito es de 10 minutos de cerrada la línea (E6.5).

Para esto deberá haberlo expresado al menos dos veces a razonable viva voz al momento del incidente, indicando su número de vela y el del barco al cual protesta, ambos en dígitos. Las resoluciones del Comité de Protestos serán definitivas e inapelables .

13.1 Se exigirá un pago de **\$10.000** (Diez Mil pesos chilenos (o **USD 15.-**) a la solicitud del formulario de protesto, que serán devueltos de ser favorable . En caso de ser desfavorable el protesto, el dinero quedará para la CVRC. Se hace especial hincapié en auto penalizarse durante la regata para evitar la pérdida de tiempo por protestos presentados en tierra.

13.2 En caso de desperfecto ocasionado por choque de barcos , verificado y aprobado por el CR o alguno de sus integrantes , el tiempo entre regatas podrá ser ampliado hasta 30 minutos como máximo. Si al velero solicitante le tocara participar en una regata pasado ese tiempo también será considerado su lugar como parte de la reparación de puntaje.



14. FRECUENCIAS: En general se podrá usar cualquier frecuencia, pero para evitar duplicidad que impida correr juntos, se ruega llevar dos juegos de cristales adicionales como alternativas para el caso de Radios de 75Mhz. Sólo están autorizadas las frecuencias 75 Mhz y 2.4 Ghz para vela RC.

15. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Los participantes toman parte en el campeonato bajo su propio riesgo. Véase punto 4 RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después del Campeonato.

Cualquier duda y consulta respecto de las INSTRUCCIONES DE REGATAS y del Campeonato en sí, se puede poner en contacto con el Comodoro de clase en Chile

CLASE RG65:

Paulo Parra correo electrónico claserg65@cvrc.cl

Atte.

Comité Organizador

Sudamericano RG65 Chile 2017